

Nombre de la Entidad:
Periodo Evaluado:

EMPRESA DE AGUAS DEL ORIENTE ANTIQUEÑO S.A. E.S.P

JULIO 1 A DICIEMBRE 31 DE 2025

Estado del sistema de Control Interno de la entidad

80%

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	En proceso	De acuerdo con la herramienta evaluativa del DAPP y el análisis realizado por componentes del Sistema de Control Interno, se concluye que la entidad se encuentra "en proceso" de lograr una operación totalmente integrada del SCI. Para la vigencia 2025, el resultado global alcanza un 80%, evidenciando un sistema funcional, pero con oportunidades de mejora relevantes para consolidar su madurez.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	Los principales ajustes requeridos se concentran en: formalizar y documentar procesos y procedimientos, fortalecer la gobernanza del control mediante la implementación efectiva del Esquema de Líneas de Defensa (incluida la línea estratégica), y asegurar la trazabilidad de planes de mejoramiento (definición, seguimiento, cierre y verificación de efectividad). Estas acciones permitirán optimizar el funcionamiento del sistema y fortalecer el aseguramiento frente a riesgos críticos, garantizando mayor consistencia y sostenibilidad del control interno.
¿La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	Para la vigencia 2025, se concluye que el Sistema de Control Interno es efectivo para el logro de los objetivos evaluados (Si), con un nivel de cumplimiento del 80%, lo que representa una mejora de +6 puntos frente al periodo anterior (74%). El resultado evidencia que la entidad cuenta con un marco de control operativo y funcional, soportado en procesos, procedimientos, políticas y lineamientos, así como en la ejecución de evaluaciones y seguimiento directivo.
	Si	No obstante, se mantienen oportunidades de mejora para consolidar mayor madurez del sistema: (i) fortalecer la supervisión y evaluación del SCI con conclusiones explícitas sobre su efectividad e impacto, (ii) robustecer el componente de talento humano frente al ciclo de vida del servidor (ingreso, permanencia y retiro), y (iii) formalizar roles y responsabilidades conforme al Esquema de Líneas de Defensa, asegurando trazabilidad en planes de mejoramiento (seguimiento, cierres y verificación de efectividad).
	Si	Si. De acuerdo con la estructura organizacional y jerárquica de la entidad, se encuentran definidos roles, funciones y responsabilidades para el control y la toma de decisiones en aspectos clave de la organización. No obstante, está pendiente formalizar y documentar el Esquema de Líneas de Defensa acorde con la dinámica institucional, definiendo líneas de reporte, periodicidad y responsables. Así mismo, se requiere consolidar acciones para la implementación, seguimiento y cierre de los planes de mejoramiento derivados de las evaluaciones.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	88%	En la vigencia 2025, el componente Ambiente de Control se encuentra presente y funcionando (Si), alcanzando un nivel de cumplimiento del 88%, lo que representa una mejora de +9 puntos frente al informe anterior (79%). Este avance se explica principalmente por el fortalecimiento del aseguramiento y la disciplina institucional, reflejado en la ejecución del Plan Anual de Auditoría 2025 (10 auditorías: normativas y no normativas), el seguimiento a resultados en instancias de dirección y el progreso en frentes críticos como la gestión documental (implementación en curso con avance aproximado del 50%). A pesar del resultado favorable, persisten oportunidades de mejora para consolidar la madurez del SCI: formalizar el Esquema de Líneas de Defensa y las líneas de reporte, robustecer la caracterización y verificación de controles (responsables, frecuencia y evidencias), y definir formalmente la instancia equivalente al CICCI, dado que actualmente la Junta Directiva asume la aprobación y seguimiento del plan. En Talento Humano, se recomienda mantener el enfoque de fortalecimiento mediante sensibilización continua sobre responsabilidades de la primera línea de defensa. Conclusión: El componente evidencia un desempeño alto y en mejora durante 2025, con avances verificables; el reto ya no es "hacer", sino dejarlo institucionalizado y trazable (modelo, roles, evidencias y seguimiento), para sostener el resultado y reducir dependencia de personas o prácticas informales.	79%	El nivel de cumplimiento del componente para esta evaluación, presenta una disminución con respecto al resultado obtenido en el periodo anterior, debido a que existen variedad de acciones de mejora pendientes que no evidencian plan de mejora. Las oportunidades de mejora de los lineamientos para este componente son: • Avanzar en la documentación de los procesos y procedimientos de la empresa, para mitigar debilidades en la ejecución de las actividades diarias, que podrían presentarse por la rotación de personal. • Evaluar la estructura de control a partir de los cambios en procesos, procedimientos, u otras herramientas, a fin de garantizar su adecuada formulación y afectación frente a la gestión del riesgo. • Sobre la aplicación de mecanismos para ejercer una adecuada supervisión del Sistema de Control Interno, se recomienda realizar la formalización del Esquema de Líneas de Defensa y de líneas de reporte en temas clave para la toma de decisiones. • En cuanto al compromiso con la competencia del personal, se recomienda evaluar las políticas y actividades relacionadas con el ingreso, la permanencia y el retiro del personal. Además se recomienda fortalecer la comunicación a cada servidor sobre su responsabilidad en el desarrollo y mantenimiento del sistema control interno (1a línea de defensa). • Requiere ser constituido oportunamente el comité técnico de sistema de control interno.	9%
Evaluación de riesgos	Si	85%	En la vigencia 2025, el componente Evaluación de Riesgos se encuentra presente y funcionando (Si), con un nivel de cumplimiento del 85%. Este resultado representa una variación de -3 puntos frente al informe anterior (88%). Aun con la leve disminución, se evidencia que la entidad mantiene un ejercicio activo de identificación, análisis y seguimiento de riesgos, con consolidación de información clave por la instancia que cumple funciones de segunda línea de defensa y revisión periódica por parte de la Alta Dirección. Las oportunidades de mejora se concentran en madurar el ciclo riesgo-proceso-control: (i) incorporar el seguimiento a riesgos de fraude/corrupción dentro de la documentación de procesos, (ii) robustecer el análisis del impacto de cambios significativos sobre el control interno (estructura, regulación, operación y tercerización), y (iii) dejar trazables los cursos de acción derivados de fallas en	88%	El nivel de cumplimiento de este componente presenta una disminución de 3% con respecto al informe anterior. Desde el área que cumple las funciones de segunda línea de defensa, se fortalece la identificación y análisis de los riesgos, consolidando información clave frente a la gestión del riesgo, y la Alta Dirección de manera periódica analiza los resultados. Las oportunidades de mejora de los lineamientos para este componente son: • En cuanto a la Evaluación de riesgo de fraude o corrupción, se recomienda incorporar el seguimiento a los riesgos en la documentación de los procesos. • Sobre la identificación y análisis de cambios significativos, se recomienda que la entidad analice el impacto sobre el control interno	-3%
Actividades de control	Si	69%	En la vigencia 2025, el componente Actividades de Control se encuentra presente y funcionando (Si), con un nivel de cumplimiento del 69%, lo que representa una mejora de +13 puntos frente al informe anterior (56%). El avance se asocia al fortalecimiento gradual de la estructura de control, especialmente por el impulso a la documentación operativa y a la ejecución de auditorías que han permitido identificar brechas y ordenar acciones de mejora. Aun así, el componente mantiene retos relevantes: (i) documentar las situaciones específicas donde no es posible segregarse funciones y definir controles compensatorios por proceso; (ii) consolidar el despliegue de políticas y procedimientos mediante un esquema de monitoreo de riesgos, evaluación del diseño de controles y verificación de su ejecución por responsables; (iii) asegurar la actualización sistemática de procesos, procedimientos e instructivos frente a cambios normativos u organizacionales; y (iv) evaluar la integración de otros sistemas de gestión (p. ej., estándares tipo ISO), considerando que el sistema de gestión y calidad previo perdió	56%	El nivel de cumplimiento de este componente presenta una disminución del 2% con respecto al resultado obtenido en el periodo anterior. Está pendiente la implementación de acciones que contribuyen a dar respuesta a las oportunidades de mejora identificadas. Las oportunidades de mejora de los lineamientos para este componente son: • Se recomienda identificar y documentar las situaciones específicas en donde no es posible segregarse adecuadamente las funciones (ej: falta de personal, presupuesto), con el fin de definir actividades de control alternativas para cubrir los riesgos identificados. • En cuanto al Despliegue de políticas y procedimientos, se recomienda establecer un esquema de monitoreo a los riesgos, evaluar el diseño de controles frente a la gestión de riesgos, verificar	13%
Información y comunicación	Si	75%	En la vigencia 2025, el componente Información y Comunicación se encuentra presente y funcionando (Si), con un nivel de cumplimiento del 75%, evidenciando una mejora de +11 puntos frente al informe anterior (64%). El avance se explica por el fortalecimiento de canales y mecanismos de comunicación interna/externa, y por el inicio de acciones estructurales para ordenar la gestión de la información. Aun así, las oportunidades de mejora se concentran en dos frentes: (i) actualizar periódicamente la caracterización de usuarios y grupos de valor y usar los resultados de percepción como insumo formal de mejora; y (ii) avanzar en la implementación del Sistema/Plan de Gestión Documental para soportar el inventario de información relevante (interno/externo) y el desarrollo de controles sobre integridad, confidencialidad y disponibilidad de los datos, incluyendo un mecanismo formal de actualización y trazabilidad. Conclusión: El componente muestra mejora evidente en 2025; el siguiente salto de madurez es pasar de "canales funcionando" a gestión de información gobernada y medible (inventarios, roles, actualización y controles verificables).	64%	El nivel de cumplimiento de este componente presenta aumento con respecto al informe anterior. Las oportunidades de mejora de los lineamientos para este componente son: • Se recomienda realizar análisis periódico tanto de la caracterización de usuarios y grupos de valor, a fin de actualizarla cuando sea pertinente, como de los resultados frente a la evaluación de percepción por parte de estos grupos de interés, para la incorporación de las mejoras a que haya lugar. • Con respecto a la utilización de información relevante, continua en proceso la implementación de un sistema de gestión documental que le permita a la entidad, documentar el inventario de información relevante (interno/externa), el desarrollo e implementación de actividades de control sobre la integridad, confidencialidad y disponibilidad de los datos e información definidos como relevantes y la definición de un mecanismo	11%
Monitoreo	Si	82%	En la vigencia 2025, el componente Monitoreo se encuentra presente y funcionando (Si), con un nivel de cumplimiento del 82%, evidenciando una mejora de +18 puntos frente al informe anterior (64%). El avance se explica por el fortalecimiento del rol de evaluación independiente (Auditoría interna), la ejecución del plan de auditorías y la implementación de acciones de mejora derivadas de auditorías internas y externas. Sin embargo, persisten oportunidades para consolidar la madurez del componente: (i) dejar explícito el análisis de impacto de resultados de auditorías y entes externos sobre el estado del SCI (conclusión y decisiones trazables), (ii) fortalecer el esquema de reporte alineado con el enfoque de líneas de defensa, y (iii) fortalecer el cierre y trazabilidad de planes de mejoramiento (quién reporta, evidencia de efectividad). Adicionalmente, se mantiene como reto estructural la no conformación formal del CICCI, cuyas funciones se vienen asumiendo desde Junta Directiva. Conclusión: En 2025 el monitoreo se fortalece de forma clara y medible; el siguiente paso es convertir los resultados en una conclusión formal del SCI y cerrar el ciclo con evidencia de decisiones y efectividad de mejoras. Las oportunidades de mejora de los lineamientos para este componente son: • Avance significativo con respecto a planes de mejoramiento pendientes. • Consolidar y concluir sobre el impacto en el Sistema de Control Interno, de acuerdo	64%	El nivel de cumplimiento del componente para esta evaluación, presenta un aumento del 7% con respecto al resultado obtenido en el periodo anterior, por acciones positivas en la implementación de planes de mejoramiento. Actualmente, la entidad cuenta con un responsable de la evaluación independiente de (Auditoría interna), para la realización de las verificaciones continuas e independientes a los procesos y proyectos, así como de las evaluaciones normativas. Las oportunidades de mejora de los lineamientos para este componente son: • Avance significativo con respecto a planes de mejoramiento pendientes. • Consolidar y concluir sobre el impacto en el Sistema de Control Interno, de acuerdo con los informes que se reciben y de las evaluaciones independientes y los entes de control externos, a fin de complementar los planes de mejoramiento. Establecer a quien se reporta según el esquema de líneas de defensa. • Revisar los planes de mejoramiento que están pendientes por implementar, para identificar si aún aplican o si es necesario.	18%